

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los once días del mes de Mayo del año Dos Mil quince, a las quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle 25 de junio s/n y Tarqui de la ciudad de Machala, planta baja del edificio IMPACAR, previa convocatoria de acuerdo a lo que establece el 235 y 236 de la Ley de Compañías en concordancia con el Artículo 3 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA se reúnen los socios de OCEANMARTIN CIA LTDA, para llevar a cabo la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA OCEANMARTIN CIA. LTDA. preside la junta la presidente de la compañía **JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN** y actúa como secretario el Gerente General **ANDRES FIGUEROA PALACIOS**, quien pasa lista de los asistentes, constatando que se encuentran presentes, los socios: 1) **JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN** por sus propios derechos y propietario de 5310 de las participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 53,10% del capital social 2) **ANDRES XAVIER FIGUEROA** por sus propios derechos y propietario del 1900 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 19,00% del capital social, 3) **CARLOTA JUDITH GUAMAN RAMIREZ** por sus propios derechos y propietario del 730 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 7,30% del capital social, 4) **JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN** en representación del Sr **ROBERTO PATRICIO GALARZA GUAMAN** propietario del 150 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 4,50% del capital social, 5) **LIDA CUMANDA FALCONI ROMERO** por sus propios derechos y propietario del 410 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 4,10% del capital social 6) **SILVIA ROSITA BRITO FALCONI** por sus propios derechos y propietario del 360 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 3,60% del capital social 7) **VANESSA PAOLA BRITO FALCONI** por sus propios derechos y propietario del 350 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 3,50% del capital social 8) **JORGE ENRIQUE RAMIREZ GALLARDO**, por sus propios derechos y propietario del 300 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 3,00% del capital social 9) **MILTON JOSELITO GALARZA GUAMAN**, por sus propios derechos y propietario del 160 participaciones de un DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponde al 1,60% del capital social con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CAMARONERA OCEANMARTIN CIA LTDA, el que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América, (US \$ 10.000,00). Los

socios han acreditado su calidad, por lo que se procede de inmediato a tratar los puntos del orden del día que constan de la siguiente manera:

1. *Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.*
Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2014.
2. *Tratar sobre la retribución económica o sueldo del presidente ejecutivo, del Gerente General y del Comisario.*
3. *Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*
4. *Conocer sobre las adquisiciones de Balanceado e insumos.*

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: *Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.* Toma la palabra el presidente de la compañía quien manifiesta que pone a consideración los informes que ya han sido entregados con anterioridad a cada socio y sobre cuyo contenido deben pronunciarse en esta junta. Expuesto aquello la Junta pasa a deliberar y se aprueba por unanimidad de los socios los informes presentados por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y la Comisaria. Luego se pasa a *Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2014.* Todos los presentes revisan los estados financieros y luego de pedir algunas explicaciones sobre ciertas cifras, proceden a aprobar los mismos, al igual que sus anexos. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que consta de la siguiente manera: *Tratar sobre la retribución económica o sueldo del presidente ejecutivo, del Gerente General y del Comisario.* Sobre este punto toma la palabra el PRESIDENTE EJECUTIVO, quien expuso que voluntariamente propone reducir su sueldo a quinientos dólares mensuales, por cuanto la compañía aún no arroja los beneficios esperados y debe precautelarse los intereses sociales de la misma. Se decide que la comisaria reciba sus honorarios cuando se paguen las facturas del contador de la empresa. Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que consta de la siguiente manera: *Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.* El Presidente toma la palabra y sugiere que el valor correspondiente a beneficios sociales o utilidades aun no sean repartidos hasta que no se liquide la cuenta de préstamos de socios, o las autoridades competentes o la Junta de socios determinen lo contrario, además se propone ir entregando inicialmente la cantidad de diez mil, 00/100 dólares mensuales repartidos en la misma proporción de participación de los socios, a partir del mes de junio de 2015, con el propósito de ir saldando la cuenta citada. La junta por unanimidad decide acoger lo

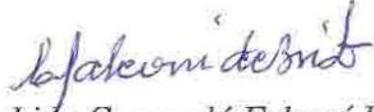
expuesto por el PRESIDENTE EJECUTIVO y en efecto así lo resuelve la Junta.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que es: *Conocer sobre las adquisiciones futuras de balanceado e insumos*, en este punto, el PRESIDENTE EJECUTIVO toma la palabra para indicar que en la actualidad la empresa INEGAL, TORRBALSA y EDKARD, están abasteciendo de balanceado a la compañía y que debido a la puntualidad en los pagos, se ha logrado un descuento adicional en las compras de contado, anuncia además que de ser positivo para la compañía, se hará compras a otro proveedor, los socios por unanimidad aprueban todas las adquisiciones pasadas y autorizan las negociaciones futuras. Luego de esto la socia Vanessa Brito toma la palabra e indica que por encontrarse el Gerente General fuera del país, un promedio de doce días mensuales, por asuntos laborales, mociona el cambio de GERENTE GENERAL, toma la palabra el PRESIDENTE EJECUTIVO, quien hace referencia al Artículo 231 de la Ley de Compañías, y mociona para el cargo a la Sra. Silvia Brito, toma la palabra el GERENTE GENERAL, indicando su desacuerdo y proponiendo en su defecto, como segundo socio mayoritario, asumir el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía y que el Sr. Jimmy Galarza, tome el puesto de Gerente General; toma la palabra la socia Silvia Brito indicando que no está de acuerdo que el actual Gerente, desempeñe algún cargo en la empresa ya que esto resulta un peligro para la misma y que en reunión familiar previa, ya habían considerado el tema, toma la palabra el Gerente General solicitando a la socia Silvia Brito que le indique que tipo de peligro representa el como Gerente General o Presidente Ejecutivo, toma la palabra la socia Silvia Brito e indica que él lo sabe muy bien, el Sr. Gerente General manifiesta su desacuerdo e indica que igual no puede hacer nada si eso ya se resolvió en reunión familiar previa. La Junta por mayoría, a excepción del Sr. Andrés Figueroa resuelve designar a SILVIA ROSITA BRITO FALCONI como GERENTE GENERAL y autoriza para que el presidente extienda el nombramiento correspondiente.

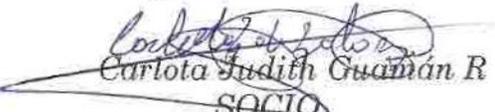
Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria de Socios, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que este aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



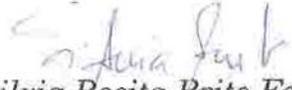
Jimmy G. Galarza Guamán
PRESIDENTE SOCIO-
SECRETARIO



Lida Cumandá Falconí R
SOCIA



Carlota Judith Guamán R
SOCIO



Silvia Rosita Brito Falconí
SOCIA



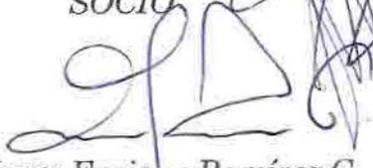
Vanessa Paola Brito Falconí
SOCIA



Roberto Patricio Galarza G.
SOCIO



Milton Joselito Galarza G.
SOCIO



Jorge Enrique Ramírez G.
SOCIO



Andrés X. Figueroa Palacios
SOCIO